

LA ESTATUA DE LA URANIA DE CHURRIANA, REENCONTRADA

Pedro Rodríguez Oliva



LA información que como primicia tenía anunciada a esta Real Academia sobre la reciente adquisición por el Estado de la escultura de la musa Urania hallada a comienzos de la década de los setenta del siglo XIX entre los restos de una *villa* romana en la cercana Churriana es -debido al retraso en una semana de nuestra usual fecha de reunión mensual- noticia que con detalle ofrecen hoy mismo los medios de comunicación [*Sur*, 2 / 6 / 2005, 88; *La Opinión de Málaga*, 2 / 6 / 2005, 50; *Málaga hoy*, 2 / 6 / 2005, 46 y 3 / 6 / 2005, 48; *El Punto de las Artes*, 22-28 / 7 / 2005, 15] por haber sido esa compra dada a conocer oficialmente ayer, día 1 de junio 2005. Efectivamente, en el Museo Arqueológico Nacional, la Ministra de Cultura, el Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales y la Directora de este centro presentaron a los medios de comunicación dos importantes piezas arqueológicas últimamente adquiridas para ese museo. Son éstas un excepcional aguamanil de bronce en forma de paloma con rica ornamentación cincelada, obra persa del primer tercio del siglo XIII que, además, tiene grabado un texto latino en el que figura el nombre de su artífice, Muhammad, así como la escultura en mármol de la musa Urania que perteneció al museo privado que en la ciudad de Málaga formaron los marqueses de Casa-Loring a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX. La primera de estas piezas ha sido entregada como dación al Estado en concepto de pago de impuestos por la entidad financiera Caja Madrid que invirtió en su adquisición más de 1,34 millones de euros; por la estatua de la Urania, que se adquirió en la sala Christie´s Ibérica de Madrid en el mes de mayo de 2004, se han pagado 500 000 euros.

El hallazgo de este excelente ejemplar escultórico de musa, de mármol blanco (puede que de las canteras itálicas de Luni) y que mide 0,67 m. de altura, 0,46 m. de ancho y 0,42 de profundidad, debió producirse en los inicios de la década de los setenta, dado que aún no aparece citada en el breve *Catálogo de algunas antigüedades reunidas y conservadas por los Excmos. Señores Marqueses de Casa Loring en su Hacienda de la Concepción*, obra de Manuel Rodríguez de Berlanga que el alemán Emil Hübner afirmaba haber sido impresa “en 15 de abril de 1865” [*La Arqueología de España*, Barcelona, 1888, 263] y cuya mas conocida edición es la de Málaga de 1868, que puede sea la segunda. La más antigua referencia escrita que, hasta ahora, conocemos en cuanto se refiere al hallazgo de esta escultura, data de 1874. Se trata del comentario en torno a las circunstancias de cómo fue encontrada fortuitamente que hizo Manuel Rodríguez de Berlanga en el prólogo que “A la Excm. Sra. Dña. Amalia Heredia y Livermore, marquesa de Casa-Loring” dedicó en la *Historia de Málaga y su Provincia* de Francisco Guillén Robles [Málaga, 1874, I-XXXIV]. Es en esta ocasión cuando Berlanga escribe: “En el fondo de ancho estanque por la tierra cegado he visto restos preciosos de antiguas esculturas que el jardín adornaron de opulenta villa en la moderna Churriana” [M. RODRÍGUEZ



Litografía de Pérez y Berrocal, basada en una fotografía de J. Osés.
Estatuilla de la musa Urania, Churriana (Málaga, 1880).

DE BERLANGA, “Prólogo” en F. GUILLÉN ROBLES, *o. c.*, XVIII]. Por su parte, el arabista Guillén Robles se refería en esa misma obra a la estatuilla de la Urania como una de las piezas que en ese año ya formaban parte del museo de los Loring en su hacienda de La Concepción. Haciendo notar la privilegiada ubicación que la estatua ocupaba dentro del “elegante edificio, imitación de aquellos bellísimos templos que Grecia elevó a las rientes divinidades del paganismo”, comenzado a construir en marzo de 1859 [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Estudios romanos publicados en La Razón*, Madrid, 1861, 49] según un diseño del berlinés Wilhelm Strack [*CIL II Supp.*, 876; U. THIEME-F. BECKER, *Allgemeines Lexikon der Bildenden Künstler von der Antike bis zur gegenwart*, 32, Leipzig, 1938, 143-145] inspirado en modelos de Schinkel, este autor escribía que cuantos restos arqueológicos se guardaban “en el interior del templo pavimentado con el mosaico romano encontrado en Cártama”, aparecían “dominados por una pequeña estatua antigua que se levanta entre ellos y cuyo aspecto despierta el recuerdo de aquel arte griego, al cual no ha sobrepujado todavía ningún pueblo de la tierra” [F. GUILLÉN ROBLES, *o. c.*, 63 s. nota 3]. Seis años después, en 1880, Francisco Guillén Robles en el capítulo que a las antigüedades clásicas dedicaba en su *Málaga musulmana. Sucesos, antigüedades, ciencias y letras malagueñas durante la Edad Media* [Málaga, 1880] escribía: “...estatuas, halladas cerca de Churriana... Representa la primera una musa, Urania, que tiene sin el plinto 56 centímetros de alto; está envuelta en amplias vestiduras,

sentada, echada encima de la izquierda la pierna derecha, sobre la cual apoya su brazo, con la barba puesta graciosamente en la palma de la mano, pensativa, como si meditara; sobre el plinto descansa un globo que indica el lugar que esta bellísima figura ocupaba en el coro de sus nueve hermanas, las cuales probablemente debieron adornar alguna galería, algún comedor o triclinio, algún elegante pórtico. Aunque bastante mutilada, pues desgraciadamente tiene roto el brazo derecho, la nariz y parte del pie, la finura de su dibujo, la elegancia de su postura, la artística disposición de sus ropas, la actitud de su cabeza, la manera esmerada de marcar sus pormenores, revelan la riqueza del edificio que adornó y el buen gusto de sus dueños” [E. GUILLÉN ROBLES, *Málaga musulmana...*, 455 s.]. Para entonces, el afamado fotógrafo local J. Osés, que en aquellos días tenía su estudio en la calle Granada núm. 82 [J. A. FERNÁNDEZ RIVERO, *Historia de la fotografía en Málaga durante el siglo XIX*, Málaga, 1994, 167-171], había realizado una serie de fotografías de las principales esculturas conservadas por Amalia Heredia y Jorge Loring en su museo de la finca de La Concepción. Fueron esas las fotos utilizadas para realizar en el taller malagueño de Pérez y Berrocal la lámina litográfica que se reprodujo en ese capítulo sobre antigüedades clásicas en el segundo de los libros de Guillén Robles [O. c., 446 s.].

En octubre de 1881 se celebró en Málaga una exposición artística para la que prestaron piezas de sus colecciones privadas numerosas de las adineradas familias (mas de cuatrocientas) de la burguesía mercantil de la localidad [N. MUÑOZ CERISSOLA, “La Exposición artística de Málaga”, *La Ilustración Española y Americana*, XL (30/10/1881), 260-262]. Para esta ocasión, el matrimonio Loring-Heredia cedió en préstamo sus tablas de *Malaca y Salpensa*, “los célebres bronces loringianos... encontrados en el Barranco de los Tejares de Málaga, en Octubre de 1851”, además de “otros varios ejemplares de las épocas romana y árabe, todos a cual mas valioso... entre ellos... varias estatuas y torsos romanos bellísimos... de la magnífica colección que posee en su finca *La Concepción*, verdadero museo, digno de ser visitado por los amantes de las artes” [N. MUÑOZ CERISSOLA, *L. c.*, 262]. Esas estatuas romanas fueron, precisamente, la de la musa Urania y la de un fauno danzante, procedente de la antigua *Nescania* (Valle de Abdalajís), que hacía poco habían incorporado a su colección los marqueses de Casa-Loring. Del lugar que esas estatuas ocuparon en la exposición, junto al vaso canopo egipcio de la colección del Retiro de Santo Tomás, que prestó su propietaria la marquesa de San Felices, a una copia moderna de un busto de emperador romano, a algunos bronces figurados imitando piezas antiguas y a algunos platos de cerámica de reflejo dorado prestados por la misma marquesa, por Don Eduardo Loring y por el señor Martínez del Rincón, ha quedado el testimonio de una fotografía, también realizada por J. Osés, de la que se publicó una reproducción [N. MUÑOZ CERISSOLA, *L. c.*, 292; E. RAMOS, “Amalia Heredia Livermore”, *Péndulo*, XV (2003), 22]. Un original de esa fotografía perteneció a D. Francisco Guillén Robles y en su reverso aparece manuscrita la dedicatoria que J. Osés hizo a su “distinguido amigo” en Málaga el “1.º de febrero de 1882”.

Ese mismo año 1882, en su condición de correspondiente en Málaga de la Real Academia de la Historia, Guillén Robles envió a esa institución madrileña ocho copias de las fotografías de Osés de las principales esculturas de la colección de los Loring [J. MAIER-J. SALAS, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Andalucía. Catálogo e Índices*, Madrid, 2000, 311 (CAMA/9/7962/18 (1-5))]. Esta colección de fotos -de la que poseemos las copias de las que Guillén Robles utilizó para encargar las litografías que ilustraron su *Málaga musulmana*- se conservan en el Departamento de Cartografía y Bellas Artes de la Real Academia de la Historia (BAVi67-74) [Cfr. J. MAIER ALLENDE, *Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Documentación General. Catálogo e Índices*, Madrid, 2002, 114 s. (CAMA/9/7962/18 (6-13))]. La que reproduce la



Dibujo de Reinach y fotografía de la *Urania de Churriana*, 1903.

estatuita de Churriana en el intercolumnio del templete dórico es la signada en la colección de ese Departamento de Cartografía y Bellas Artes con el número BAVli74. Otra copia de esta fotografía, aunque sin indicación impresa del nombre de su autor, existe en el Archivo del Patronato Botánico Municipal en la Concepción formando parte de la serie de fotos que pertenecen al legado Silvela [F. GARCÍA GÓMEZ, *La Concepción. Testigo del tiempo*, Málaga, 2003, 39]. La Academia encargó al numerario Manuel Oliver Hurtado un informe sobre esas estatuas romanas que las fotos reproducían. Fechado en 31 de marzo de 1882, Oliver presentó a la Academia un extenso comentario [M. OLIVER HURTADO, “II. Noticia de algunos restos escultóricos de la época romana”, *BRAH*, II, 1882, 150-160] sobre esos ejemplares escultóricos, “cuya copia fotográfica nos ha remitido el Sr. Guillen, y cuyos asuntos ofrecemos de buen grado á la investigación de nuestros eruditos compañeros”. En las “ocho copias fotográficas... se encuentran reproducidas varias de las estatuas, relieves y otras antigüedades que conservan en su hacienda de la Concepción, próxima á aquella ciudad, los excelentísimos señores marqueses de Casa-Loring [L. c., 150 s.]... que adquiridas todas y conservadas por sus generosos poseedores, forman hoy el bello y rico conjunto, al cual se ha dado el nombre de Museo Loringiano en la deleitosa y pintoresca hacienda de la Concepción” [L. c., 157]. Continuaba explicando Oliver que “hace algún tiempo que estos señores construyeron sobre una pequeña colina de la expresada granja o casa de campo un templo de estilo griego y orden dórico, cuya forma le hace aparecer *próstylo*, *tetrástylo* y *eústylo* estando resguardado su interior por ligera techumbre de cristales, a fin de preservar los objetos que encierra, sin perder su carácter arquitectónico de quedar por el centro á cielo descubierto (ó *hypethros*). Al sitio ocupado luego por este templo fue traído y dispuesto para servirle de pavimento, restaurándolo á la vez en todo lo posible, el notable mosaico romano desenterrado en la no lejana villa de Cártama, que representa los trabajos de Hércules, repartidos alrededor de su figura en diversos compartimientos”. En lo que se refiere a la Urania, comentando Oliver la fotografía de Osés que unos años antes había servido

para hacer la litografía que ilustraba la lámina antes comentada de la *Málaga musulmana* de Guillén, afirmaba: “En un intercolumnio del referido templo... está presentado un pedestal, sobre el cual se halla puesta una estatua de mujer sentada, revuelta en el manto o palio, cuyos pliegues caen ondulantes por el frente de la figura, que al parecer los sujeta o levanta con ambas manos. Su escorzo no permite distinguir si el manto se encuentra o no afibulado sobre el hombro derecho; pero sí que va ceñido a la garganta, sin cubrir la cabeza, de modo que mas debiera vestirlo en la forma dicha... El delicado perfil del rostro, el tocado o disposición de los cabellos, lo bien sentido y plegado de los paños, la finura y soltura de sus ondulaciones... revelan el tipo de la escultura en el primer siglo de nuestra era... Al lado opuesto de la figura hay un globo... que hace presumir que aquélla representa a Urania; teniendo de alto, sin el plinto, 56 centímetros, y desde la cintura al extremo de la pierna, que cruza sobre la otra, 42 centímetros, hallándose, al parecer, sentada sobre una roca” [L. c., 152].

A propósito del sitio donde esta escultura fue encontrada, Manuel Oliver Hurtado ofrecía este interesante comentario: “si tales estatuas, con las cabezas... y otros fragmentos... fueron hallados, según creemos, en la hacienda llamada de la Cónsula, inmediata a la población de Churriana, cerca de Málaga, no dudaríamos afirmar correspondiesen á alguna opulenta villa de las muchas que poblaban nuestra Bética, tan floreciente en los tiempos de Domiciano. Durante su imperio fue concedido el derecho latino (*jus Latii*) al antiguo pueblo federado, convertido en municipio Flavio Malacitano, conforme a la ley inscrita en la tabla de bronce que, con las de Salpensa y Osuna, guardan sus entendidos propietarios en aquel moderno templo, consagrado al culto del gusto clásico por nuestras antigüedades patrias” [L. c., 157]; empero, el mas detallado comentario sobre como se halló esta importante escultura del museo de los Loring, lo debemos a Rodríguez de Berlanga. Este investigador, en su *Catálogo del Museo de los Excelentísimos Señores Marqueses de Casa-Loring* [Málaga-Bruxelas, 1903], cuenta que “la pequeña Urania de Churriana con las elegantes cabezas de otras dos musas” [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, *Catálogo...*, 20] se hallaron “en la casa de recreo de D. José Sánchez, a la derecha de la cuesta con que termina el camino de Málaga, a la entrada de aquél pueblo” cuando se estaban excavando “los cimientos de dicha casa moderna, se dio con una antiquísima alberca cegada, en cuyo fondo se encontraron los siguientes restos de escultura, que debieron adornar el jardín de alguna quinta del siglo segundo” [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, o. c. ..., 170]. Esa “pequeña Urania de mármol, casi completa, bastante bella” aparecida en Churriana, fue descrita por Berlanga del siguiente modo: “Pequeña escultura de mármol, que representa a Urania sentada, cruzadas las piernas una sobre otra, el codo derecho sobre el muslo del mismo lado, la mano en la mejilla en actitud meditativa, a sus pies la esfera, como indicando que era la divinidad que presidía los estudios astronómicos (Auson. *Edyllia* 20 v. 8 *Urania coeli motus scrutatur et astra*). Tiene de alto desde la planta del pie, que apoya en el suelo, hasta la parte superior de la cabeza 58 centímetros. Fue encontrada en una posesión de recreo que existe en Churriana a mano derecha, conforme se concluye de subir la cuesta con que termina en aquél pueblo el camino de Málaga. Al zanjar un trozo de terreno de dicha finca rústica, se dio con una antigua alberca y al limpiar su fondo, en un rincón de aquel estanque, cubierta con la lama ya endurecida por los años, apareció la indicada escultura, roto el brazo derecho y perdida la mano izquierda desde la muñeca... su precioso peinado de puro estilo griego y los suaves pliegues de su manto unido a la expresión misma de la fisonomía, revelan un artífice nada vulgar, inspirado en el ambiente del clasicismo helénico” [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, o. c. ..., 97, lám. IX a]. Sobre las “dos preciosas cabezas acaso de otras musas” que aparecieron junto a la



Cabeza de una musa hallada en Churriana junto a la escultura de la *Urania*. Fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga.

Urania escribió Berlanga que una, que debió “haber sido de una estatua algo mayor”, era “de mármol blanco de unos veinte centímetros de altura que perteneció a una pequeña escultura de mujer, cuyo peinado artísticamente recogido en un rodete, sube a formar un elegante lazo sobre el casco” [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, o. c. . . , 97, lám. XXVI, g] y la otra “de menos altura que la anterior; pero de mayor semejanza por su tamaño y su precioso peinado griego mas suelto y menos recogido que el de la precedente, a la cabeza de la misma Urania” [M. RODRÍGUEZ DE BERLANGA, o. c. . . , 98, lám. XXVI, f].

Pero ya en estas fechas en que, a expensas del conocido político Francisco Silvela casado con una hija de los marqueses, Rodríguez de Berlanga publicaba su catálogo del Loringiano, habían muerto los creadores de este museo, Jorge Loring (1900) y Amalia Heredia Livermore (1902). De la fotografía de la Urania que reproduce una de las láminas del *Catálogo* de Berlanga, deriva el dibujo de esta estatua que Salomón Reinach incluye en el tomo V-1 de su *Répertoire de la Statuaire Grecque et Romaine* [París, 1924, 131 núm. 5]. En enero de 1907 se encargó oficialmente la redacción del *Catálogo de los monumentos históricos y artísticos de la provincia de Málaga* al ilustre arabista Rodrigo Amador de los Ríos. En esta obra -que como tantas otras de sus iguales quedó manuscrita y nunca llegó a publicarse- su autor, que con tal motivo visitó La Concepción, dejó en ella una descripción del estado de las esculturas de esa colección privada y, entre aquellas, de la estatua de cuya adquisición por el MAN estamos ahora informando. Por esos mismos años en que La Concepción aún seguía siendo propiedad de la familia Loring se debieron hacer las magníficas fotografías de la Urania de Churriana que M.

Gómez-Moreno y J. Pijoán incluyeron en el excelente estudio que de esta escultura hicieron en sus *Materiales de Arqueología Española* [Madrid, 1912, 55-56, núm. 2, lám. XX]. De esas primeras noticias derivan opiniones sobre nuestra estatua como la de J. R. Mélida que decía que “del Museo fundado cerca de Málaga por los señores marqueses de Casa-Loring... el mármol más interesante es una Urania sentada, en actitud meditativa, que se cree copia de la esculpida por Filiscos, de Rodas, y tiene la gracia de una tanagra” [*Arqueología española*, Madrid, 1929, 341].

Como resultado de complejos avatares financieros de la familia Loring, desde 1911 La Concepción pasó a ser propiedad de Doña Amalia Echevarrieta Maruri y Don Rafael Echevarría Azcárate, quienes, durante años, mantuvieron intacta la colección arqueológica, pero al morir sin descendencia ambos miembros de este matrimonio vasco, la finca, y con ella los fondos arqueológicos del Loringiano, los heredó el hermano de Amalia, el conocido empresario Horacio Echevarrieta (+1963). Fue en esta época de su propiedad cuando sobre la finca, y por ende sobre el Museo Loringiano, se carece fuera de toda noticia lo que explica que, cuando a principios de los años treinta, Frederik Poulsen visitó Málaga por encargo de la Fundación Ny Carlsberg, se le ofreciera una información tan errada que le llevara a escribir algo tan poco cierto como que “les antiques qui autrefois se trouvaient près de Málaga, dans une maison de campagne appartenant au Marquis de Casa Loring, avaient tous été transportés à Madrid” [*Sculptures antiques de Musées de Province Espagnols*, Copenhague, 1933, 3 s.]. Cuando se escribía esto, probablemente la estatua de la Urania junto con el mosaico de los *dodecatbloí* de Hércules de Cártama ya habían sido trasladados a Bilbao. Ciertamente no se poseen datos ciertos sobre la fecha en fueron llevados a esa ciudad por sus dueños. Con lo que le indicaron en su visita a Málaga bastantes años antes, el investigador francés R. Thouvenot escribía en su *Essai sur la Province romaine de la Bétique* que “a Malaga dans la Hacienda de la Concepción on pouvait encore récemment admirer une mosaïque découverte à Cartama en 1859 et qui représentait au centre Hercule avec la massue et la peau de lion, et près de lui un vieillard couronné de roseaux, probablement l’Alphée, tout autour les symboles de ses douze Travaux et au bas, le héros dans un cortège bachique” [París, 1940, 636]. Tratando precisamente de la Urania, Antonio García y Bellido escribió al respecto: “Hacia 1930 uno de sus herederos se la llevó a Bilbao. Figura como estatua funeraria en el cementerio” [*Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid, 1949, 170 núm. 186, lám. 140]. Esa noticia del traslado de ambas piezas la ampliaba sin demasiada precisión Simeón Giménez Reyna, quien dejó escrito que del Museo Loringiano “una parte disgregaron sus últimos dueños -la estatua de Urania y el mosaico de Hércules fueron trasladados a Bilbao-, y otra parte fue destrozada en la pasada época roja, pasando provisionalmente parte de lo que se salvó a la Alcazaba de Málaga” [*Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946*, Madrid, 1946, 62]. De estas informaciones que situaban la estatua de la Urania de Churriana en el panteón de la familia Echevarrieta en Bilbao, proceden las indicaciones al respecto que Alberto Balil hace en los varios y definitivos estudios que dedicó a la estatuilla de la Urania [A. BALIL, “La Urania Loring. (Sobre un tipo helenístico de musa)”, *Zephyrus* XI (1960), 238-240; ID., “La Urania Loring”, *Jábega*, 11 (1975), 32-35; ID., *Esculturas romanas de la Península Ibérica. I, Studia Archaeologica*, 51, Valladolid, 1978, 12-15, lám. V, 4]. En junio del pasado 2001, el grupo político Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía presentó ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del Parlamento Andaluz una proposición no de ley [BOPA núm. 158, 29 junio 2001, 8599 s.] en la que instaba al Gobierno autonómico a que iniciara los trámites necesarios para conseguir la devolución a Málaga del “mosaico de los *Trabajos de Hércules*, de gran valor y belleza, y la escultura de *Urania*, musa de la Astronomía” conservadas



La estatua de la *Urania Loring*. Dibujo de Reinach de la musa 116 Frankfurt.

“en el mausoleo privado de la familia Echevarría Echevarrieta, propietaria de la finca (de La Concepción) hasta su adquisición por parte del Ayuntamiento de Málaga” dado que, aunque el “traslado de las piezas desde este museo al mausoleo familiar en Bilbao se hizo con varias décadas de antelación a la aprobación de la Ley de Patrimonio Histórico..., ello no debe restar fuerza moral ni valor ético al requerimiento que debe hacer el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía” para su recuperación e ingreso en “los fondos del Museo Arqueológico Provincial de Málaga”. Si se ha comprobado como cierta la noticia de que el mosaico de los Trabajos de Hércules de Cártama sirve de pavimento en el panteón de la familia Echevarría-Echevarrieta en el cementerio de La Galea en Algorta (Vizcaya), la transmitida durante años de que en este mismo edificio funerario se guardaba la estatuilla de la Urania [A. BALIL, “Mosaico con representación de los Trabajos de Hércules hallado en Cártama”, *BSAA* 43-44 (1976-77), 371 ss.; ID., *Jábega* 20 (1977) 27 ss.] ha resultado ser errónea ya que, según lo que ahora se ha sabido,

desde que, hace ya bastantes años, sus propietarios la trasladaron desde Málaga, la escultura permaneció expuesta en uno de los salones de la casa que los señores Echevarrieta poseen en Bilbao. Ello explica que la escultura no se viese en el interior del actual edificio funerario en las fotografías que en 1979 se hicieron del mosaico y que reprodujo en un trabajo S. Gozlam ["Au dossier des mosaïques héracléennes: Achola (Tunisie), Cártama (Espagne), Saint-Paul-les-Roman (Gaule)", *RA* 1979, 35 ss.] y en color, después, J. M. Blázquez [*Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*, Madrid, 1981, láms. 72 y 94 s.]. Posteriormente, también ha podido fotografiar el mosaico de Cártama en este mismo lugar nuestro compañero en esta Academia, D. Manuel Olmedo Checa [Vid., *Péndulo*, XIV (2002), 117-123; XV (2003), 29 y 32].

En la posguerra, coincidiendo con el montaje de una exposición arqueológica permanente en la Alcazaba de la que eran promotores D. Juan Temboury y D. Simeón Giménez Reyna, fueron trasladadas, de modo provisional y con este fin, desde la finca de La Concepción hasta el recién restaurado monumento musulmán, una buena parte de las piezas del antiguo Museo Loringiano. Cuando el año 1947, en ese mismo lugar y con idénticos fondos, se creó el Museo Arqueológico de Málaga, las piezas procedentes de La Concepción quedaron definitivamente integradas en este nuevo museo. A ese traslado parcial de ejemplares del antiguo Loringiano a la Alcazaba de Málaga se refirió García y Bellido anotando que "Tras nuestra guerra civil fue salvado el museo (Loringiano) recogiendo su contenido, que se expone hoy con otras antigüedades, en el Museo nuevo" [*O. c.*, 414 núm 415]. Fue en esta ocasión cuando ingresaron en ese Museo de Málaga las dos cabezas femeninas [L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las Esculturas Romanas del Museo de Málaga*, Málaga, 1984, 49-57 núm. 6-7] que, como antes vimos, aparecieron junto a esta estatua. Conviene tenerlas presentes para una mejor clasificación de nuestra escultura. La Urania, sentada sobre una roca apenas desbastada, aún a pesar de las fracturas antiguas que le afectan a la mano izquierda, a la punta del pie derecho y al antebrazo de ese mismo lado, evidencia ser una obra de excelente calidad. Vestida con un largo chitón que cubre un manto que le rodea todo el cuerpo y cae en abundantes pliegues sobre el hombro izquierdo, la joven musa cruza las piernas dejando la derecha elevada y flexionando el brazo de ese mismo lado, cuyo codo apoya y cuya mano correspondiente sirve de descanso a la mejilla de un muy juvenil rostro, cuya cabeza ladeada contribuye a remarcar el aire melancólico que envuelve a toda la pensativa figura. Su calidad se observa en las conseguidas proporciones, en el fino pulimento de su superficie, en el excelente trabajo con el que se han logrado los pliegues del manto que rodean el femenino cuerpo, en la tersura juvenil del rostro y, en fin, en el modo como han sido tratados los largos mechones de sus ondulados cabellos que aparecen peinados conformando dos bandas que se recogen en un moño a la altura de la nuca. La Urania y las otras dos cabezas que con ella se encontraron, comparándolas con otros modelos conocidos [P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Ciclos escultóricos en la casa y en la ciudad de la Bética", *Actas I Reunión Escultura Romana en Hispania*, Madrid, 1993, 42, lám. III, 2] han hecho pensar en la existencia en el peristilo de esa *uilla* romana de Churrriana de un grupo de estatuas de las nueve musas en torno a Apolo [P. RODRÍGUEZ OLIVA, "Sobre algunas esculturas romanas del antiguo museo de los marqueses de Casa-Loring en Málaga", *Preactas V Reunión Escultura Romana en Hispania*, Murcia, 2005, 106 s.]. Una de ellas sería el bello ejemplar que ahora ha adquirido el Estado con destino al Museo Arqueológico Nacional y que ya está expuesta en la sala XXI de esa institución cultural de Madrid con el número de inventario 2004 / 79 / 1, junto con otros seis bronce jurídicos, los de Malaca, Salpensa, Osuna y Bonanza que también formaron parte del mismo museo privado malagueño y que fueron vendidos en 1897 al Estado [J. R. MÉLIDA, "Fondos. Museo Arqueológico Nacional", *RABM*, 1897, 522-524].

Desechada la primitiva atribución de corresponder nuestra Urania a uno de los tipos de musas creado por Filiscos de Rodas, cuantos en los últimos años han estudiado tan hermosa representación escultórica de la musa de la Astronomía/Astrología hallada en Churriana –símbolo de cuya especialización son el globo celeste que está a sus pies y el *radius* de los geómetras, destinado a realizar los cálculos matemáticos, que debió llevar en la perdida mano izquierda [M. WEGNER, *Die Musensarkophage*, ASR 5, 3, 1966, 107]– están de acuerdo en que se trata de una excelente copia romana de un prototipo helenístico del que, asimismo, procede una estatua idéntica –aunque ha perdido la cabeza y carece del atributo de la esfera celeste– que se halló en las termas de Agnano y que forma parte de las colecciones del Liebieghaus Museum de Frankfurt [S. REINACH, *O. C.*, IV, 181, 5]. Parece muy clara la relación de ambas piezas en el tipo de musa sedente que aparece representada en el altar de Atenea de Priene de hacia el 230 a. de C., como también lo es, sobre todo en cuanto a la disposición del manto en torno al cuello (según ya señalara con todo acierto Balil), su relación con obras mas antiguas atribuidas a Tesícrates y por la manera de cruzar sus piernas con otras como la famosísima *tyché* de Antioquia del Orontes, obra de Eutíquides, también como el anterior discípulo de Lisipo [W. FUCHS, *Die Skulptur der Griechen*, 2.^a ed., Munich, 1980, 239 s., figs. 305/306]. El ejemplar malagueño descansa sobre un zócalo que ha sido recortado en tres de sus lados poco cuidadosamente y dejando el picado de su superficie sin pulimentar, dándosele una forma que tiende a lo circular, aunque mantiene intacto su frente en el que se ha labrado una cartela rectangular de lados curvos destinada a llevar pintado el nombre de la musa. En cuanto a la forma en que se ha recortado el basamento y al modo del probable epígrafe contenido en ese marco, conviene tener en cuenta una basa marmórea procedente de *Baria* (Villaricos, Almería) en la que encajaba una estatua de Clío, la musa de la Historia [P. RODRÍGUEZ OLIVA, “Sobre el culto de Apolo en la Baetica”, *Latinitas Biblica et Christiana. Studia varia in honorem Olegario García de la Fuente*, Madrid, 1994, 144-158].

Esta excelente copia romana de hacia fines del siglo I d. de C.-inicios del II d. de C. derivada de un prototipo importante del arte helenístico y que felizmente acaba de pasar al dominio público, por su calidad excelente ya hace mas de medio siglo que mereció que María Elena Gómez-Moreno la seleccionara como una de entre las *Mil joyas del arte español* [I, 1947, núm. 77].